

Recomendaciones y compromisos de LAMBAYEQUE

EDUCACIÓN CIUDADANA PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



Educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental
Recomendaciones y compromisos de Lambayeque

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

Presidente

Luis Lescano Sáenz

Comité Directivo del CNE

Lida Asencios Trujillo

Lourdes Armey Tejada

Grover Pango Vildoso

Clemencia Vallejos Viuda de Ángulo

Secretaría Ejecutiva del CNE

Juana Sono Hernández

Equipo técnico del CNE

Juana Sono Hernández

Paul Barr Rosso

Carlos Gallardo Burgos

Fotografías

Ministerio de Educación, Consejo Nacional de Educación, Agencia Andina

Consejo Nacional de Educación

Jirón Luis Sánchez Cerro 2150, Jesús María - Lima, Perú

Teléfono: (511) 615-5966

<https://www.gob.pe/cne>

Lima, abril de 2024

* Este documento puede ser reproducido por cualquier método con propósitos educativos y para la difusión y el debate, siempre y cuando se cite la fuente de la información.

Contenido

1. Presentación.....	4
2. Diálogo regional.....	5
3. Priorización de los problemas ambientales de la región	5
4. Recomendaciones de política para una educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental en la región.....	7
5. Matriz de articulación entre políticas regionales y las recomendaciones sobre educación para la sostenibilidad ambiental	9
6. Anexo: Lista de participantes del diálogo regional	13

1. Presentación

La sostenibilidad ambiental constituye un pilar fundamental para garantizar el progreso y bienestar de las comunidades y naciones a nivel global. El actual modelo de desarrollo ha generado numerosos retos ambientales, incluyendo el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, contaminación y la sobreexplotación de recursos naturales, amenazando la viabilidad de la vida en nuestro planeta. Estos retos requieren respuestas urgentes y colaborativas que involucren a todos los estratos de la sociedad.

En la región Lambayeque se enfrentan retos ambientales significativos que demandan una respuesta coordinada y comprometida del Estado y de los actores sociales. La educación juega un rol crucial en este escenario, dado que fomenta la conciencia y habilidades necesarias para la preservación y uso responsable de los recursos naturales, así como para la adaptación y mitigación del cambio climático. Es vital, por tanto, integrar la educación con la gestión ambiental y el desarrollo regional, siguiendo las directrices del Proyecto Educativo Nacional al 2036 (PEN al 2036).

Este documento sintetiza las conclusiones de un diálogo participativo sobre educación ciudadana y sostenibilidad ambiental en Lambayeque, con el aporte de representantes de varios sectores sociales, educativos y ambientales. Su objetivo es proponer recomendaciones de política que mejoren la conexión entre la educación y la gestión ambiental en la Región, alineadas con la visión del PEN al 2036, que busca un desarrollo humano integral y sostenible para el Perú, fundamentado en cuatro ejes: Vida ciudadana, Equidad e inclusión, Bienestar socioemocional, y Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad.

El contenido del documento se organiza en cuatro secciones principales: La primera parte presenta los detalles del diálogo regional, incluyendo los participantes y la metodología. La segunda parte analiza los problemas ambientales de la región y describe aquellos que fueron priorizados desde una perspectiva educativa. La tercera parte propone un conjunto de recomendaciones de política para fomentar una educación ciudadana enfocada en la sostenibilidad ambiental, basado en los propósitos del PEN al 2036. La cuarta parte presenta la vinculación de las recomendaciones con las políticas regionales existentes. Adicionalmente, el documento incluye un anexo con la lista de participantes del diálogo regional.

2. Diálogo regional

El Consejo Nacional de Educación, en colaboración con la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque, convocó a un diálogo con los actores sociales y políticos de la región. El objetivo fue acordar recomendaciones que promovieran el desarrollo de una ciudadanía orientada hacia la sostenibilidad ambiental, en consonancia con el Proyecto Educativo Nacional al 2036.

Este encuentro regional tuvo lugar el 28 de setiembre 2023 en las instalaciones de la IE Nuestra Señora del Rosario, en Chiclayo. Participaron 26 representantes de diversas entidades, entre ellas la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión ambiental, las Direcciones Regionales de Educación y Salud; la institución educativa María de Lourdes, la Escuela Superior Pedagógica Pública Monseñor Francisco Gonzales Burga, la Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo, la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, la Universidad Señor de Sipán, la Universidad Tecnológica del Perú, así como organismos como la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza (MLCLP), el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas - SERNAP, la Comunidad Campesina Muchik Santa Catalina de Chongoyape, el Museo Afroperuano, entre otros.

Durante el diálogo regional, se generaron 35 recomendaciones alineadas con los propósitos del PEN al 2036, las que contribuyen al Encuentro Nacional de Educación 2023. Además, los participantes coincidieron en la importancia de incluir estas recomendaciones en el Proyecto Educativo Regional de Lambayeque.

3. Priorización de los problemas ambientales de la región

La región de Lambayeque enfrenta diversos desafíos ambientales que impactan negativamente en su ecosistema y en la calidad de vida de sus habitantes. Entre los problemas ambientales identificados en Lambayeque¹ se encuentran la deforestación y degradación del suelo, el deterioro de ecosistemas costeros, la contaminación del aire, el uso excesivo de recursos hídricos, la acumulación de residuos sólidos en espacios públicos y su disposición incorrecta, los cambios en los patrones climáticos, y la poca conciencia ambiental.

¹ Los problemas fueron identificados a partir de las siguientes fuentes de información: Ceplan (2023). Observatorio de tendencias Ceplan; <https://observatorio.ceplan.gob.pe/tendencia/unidadt/res>; Gobierno Regional de Lambayeque. (2018). Plan de Desarrollo Regional Concertado de Lambayeque al 2030. MCLCP (2022). Acuerdos de gobernabilidad de la región Lambayeque 2023 – 2026 - Dimensión ambiental. SINIA (2021). Lambayeque: Reporte estadístico departamental, agosto 2021. Ministerio del Ambiente.

Tras la exposición de estos problemas ambientales, hubo discusiones entre los participantes, que identificaron y priorizaron tres problemáticas específicas: (a) inadecuada gestión de residuos, (b) deficiente diseño y gestión de las políticas ambientales, y (c) pérdida de biodiversidad y poca conciencia ambiental.

Para caracterizar cada uno de los tres problemas priorizados, se ha revisado el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) de Lambayeque (2018), el Reporte Estadístico Departamental del SINIA (2021), el informe de la OEFA sobre Disposición final de residuos sólidos municipales (2022), así como el Anuario de Estadísticas Ambientales del INEI (2022), entre otros.

- a) **Inadecuada gestión de residuos:** la región Lambayeque enfrenta un grave problema de gestión de residuos sólidos. La inadecuada disposición final de la basura genera focos de contaminación ambiental que afectan la salud pública y el ecosistema. Se evidencia una escasa implementación de procesos de tratamiento y reciclaje de residuos, acompañada de una limitada cultura de segregación entre la población. Durante el año 2021, las tres provincias que conforman la región — Chiclayo, Ferreñafe y Lambayeque— generaron un total de 330 mil toneladas de residuos sólidos municipales. Los 38 distritos del departamento vierten sus residuos sólidos en botaderos a cielo abierto. Siete de estos distritos realizan el quemado como práctica de disposición final.

En cuanto a la infraestructura para la gestión de residuos, la región cuenta con un relleno sanitario. A esto se suman 33 áreas degradadas por residuos sólidos municipales y 2 celdas transitorias destinadas al manejo temporal de desechos.

- b) **Deficiente diseño y gestión de las políticas ambientales:** Lambayeque, por su ubicación geográfica, es uno de los departamentos más vulnerables a los desastres naturales y se ve especialmente afectado por el Fenómeno El Niño (FEN). El gobierno regional cuenta con la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, la cual enfrenta varios desafíos debido a limitaciones de recursos o capacidades técnicas para implementar las políticas existentes. En cuanto a los planes estratégicos del sector ambiental, el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) al 2030, aunque establece como uno de sus objetivos estratégicos mejorar la calidad ambiental, no se articula con el Plan Regional de Acción Ambiental 2016-2021, aún no actualizado.
- c) **Pérdida de biodiversidad y poca conciencia ambiental:** Lambayeque presenta una alta biodiversidad. Tiene 14 de las 84 zonas de vida existentes en el Perú, siete en la región costera, seis en la región andina y una en la región amazónica. Pese a la gran diversidad y la riqueza del medio biológico, se ve constantemente amenazada por la vulnerabilidad ecológica y la fragilidad de sus ecosistemas. Casi

el 50 % de las categorías de amenazas definidas por el Estado están en las de 1.041 especies de flora y 533 de fauna identificadas. También se observa una baja conciencia ambiental en la población, como resultado directo o indirecto de las deficiencias en el sistema educativo, que no han logrado incorporar adecuadamente la educación ambiental, lo que limita la adopción de prácticas sostenibles.

4. Recomendaciones de política para una educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental en la región

A continuación, se presentan recomendaciones de política que han sido estructuradas a partir de los problemas prioritarios identificados por los participantes, estableciendo conexiones con los propósitos del Proyecto Educativo Nacional al 2036: el reto de la ciudadanía plena.

4.1. Inadecuada gestión de residuos

Propósito Vida ciudadana

- Implementar el Programa EDUCCA al 100%, lo que abarcará a las familias que residen en la jurisdicción del gobierno local. El objetivo es que aprendan a realizar un manejo selectivo de los residuos.
- Estrategias agresivas para empoderar la actividad del reciclaje con enfoque de promoción al reciclador.
- La academia debe establecer necesariamente dentro del perfil de egreso de todas las carreras profesionales la competencia ambiental.
- Fomentar la creación del voluntariado ambiental.

Propósito Inclusión y equidad

- Diálogo horizontal, intercultural e intergeneracional que aporte a la construcción conjunta de los instrumentos públicos en materia de residuos.
- Las instituciones educativas deben vincularse con los actores del reciclaje, a fin de empoderar esta actividad económica inclusiva.

Propósito Bienestar socioemocional

- Políticas públicas que fomenten la implementación de biohuertos comunitarios o domiciliarios, que desarrollen la resiliencia alimentaria.
- Para evitar la ecoansiedad, las familias deben estar en la capacidad de discernir qué fuentes de información son confiables.
- La academia debe vincularse obligatoriamente con un enfoque de responsabilidad social con los actores de su jurisdicción en estado de necesidad.

Propósito Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad

- Fomentar emprendimientos verdes a nivel de barrios o familias.
- El Estado debe exhortar a la academia a investigar problemas ambientales de su territorio, a fin de dar soluciones que sean rigurosas en términos científicos y participativas.

4.2. Deficiente diseño y gestión de las políticas ambientales

Propósito Vida ciudadana

- Articulación de programas que fomenten la conciencia y el cuidado del medio ambiente
- Las autoridades deben promover y proteger la conservación del medio ambiente.
- Fortalecer las políticas ambientales.

Propósito Inclusión y equidad

- Aplicar, en todos los sectores, las políticas orientadas a la revalorización de las culturas ambientales tradicionales.

Propósito Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad

- Promover el apoyo técnico de los gobiernos regionales y locales hacia la sostenibilidad.
- Promover, a través de la inversión pública y privada, la investigación sobre la conservación del medio ambiente.
- Desarrollar proyectos productivos competitivos que atraigan inversión.

4.3. Pérdida de biodiversidad y poca conciencia ambiental

Propósito Vida ciudadana

- El Gobierno Regional debe elaborar programas que involucren las poblaciones con los proyectos ambientales.
- La Gerencia Regional de Educación, a través de las UGEL, debe incorporar la temática de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en los programas de educación básica y superior, así como capacitar de manera permanente a los docentes.
- Insertar en el currículo nacional y regional el área de medio ambiente y ciudadanía.

Propósito Inclusión y equidad

- Incluir el tema de género en los proyectos y actividades ambientales.
- Promover el rol articulador del gobierno regional con la sociedad civil y otras organizaciones (urbanas y rurales).
- Las universidades deben incluir temas de biodiversidad y servicios ecosistémicos.
- Respeto por las culturas ambientales tradicionales y su promoción en la sociedad.

Propósito Bienestar socioemocional

- Mejorar el conocimiento de la población sobre la importancia de la biodiversidad.
- Implementar corredores biológicos con medidas de adaptación al cambio climático.
- Fomentar convivencias saludables que generen valores ambientales.
- Brindar asistencia profesional para mejorar el clima institucional.

Propósito Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad

- Generar proyectos productivos con enfoque agroecológico.
- Incorporar cambios en los patrones de cultivo.
- Mejorar la seguridad alimentaria a través del desarrollo de proyectos de biohuertos.
- Promover que la academia tome en cuenta temas de investigación relacionados con especies amenazadas.
- Fomentar el uso sostenible de especies silvestres con propósitos productivos asegurando una gestión responsable de estas especies.

5. **Matriz de articulación entre políticas regionales y las recomendaciones sobre educación para la sostenibilidad ambiental**

Recomendaciones en relación con:	PDRC Lambayeque 2018-2030	Plan Regional de Acción Ambiental 2016-2021	PER Lambayeque 2007-2021	Acuerdo de Gobernabilidad (MLCLP)
1. Inadecuada gestión de residuos	AER 9.3 Mejorar la gestión de residuos sólidos a nivel local	Eje estratégico 2 Gestión integrada de la calidad ambiental AE Fortalecer la gestión de los residuos sólidos de ámbito municipal y no		Objetivo 2 Promover el tratamiento de aguas residuales, residuos sólidos y la inversión en infraestructura energética y

		<p>municipal, priorizando su aprovechamiento .</p> <p>AE Garantizar la elaboración e implementación de la estrategia regional de residuos sólidos.</p>		<p>tecnológica limpia</p> <p>Meta 2.2 El gobierno regional ejerce el liderazgo para la gestión integrada y el tratamiento de los residuos sólidos y promover la educación ambiental.</p>
<p>2. Deficiente diseño y gestión de las políticas ambientales</p>	<p>OE.09 Mejorar la calidad ambiental en el departamento de Lambayeque</p>	<p>Eje estratégico 3 Gobernanza ambiental</p> <p>AE Lograr que el sistema regional de gestión ambiental ejerza, de manera eficiente y eficaz, sus funciones en los dos niveles de gobierno. Garantizar la actualización e implementación del SRGA.</p>		<p>Objetivo 3 Consolidar la gobernanza y una cultura en la gestión de riesgos de desastres</p> <p>Meta 3.4 Mejorar la capacidad de las instituciones educativas para la implementación de sus planes de gestión de riesgos y planes de contingencia</p>

				con enfoque de desarrollo sostenible.
3. Pérdida de biodiversidad y poca conciencia ambiental	AER 9.2 Repoblar áreas deforestadas en las zonas costera, andina y amazónica	<p>Eje estratégico 1 Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la diversidad biológica</p> <p>AE Promover el Aprovechamiento sostenible y conservación de la diversidad biológica de los ecosistemas mediante la actualización e implementación de la estrategia regional de diversidad biológica.</p> <p>Eje estratégico 3 Gobernanza ambiental</p> <p>AE Fomentar cultura y modos de vida compatibles con los principios de la sostenibilidad, participación, interculturalidad</p>	Política 31 Promoción de la investigación científica y aplicación de conocimientos en los diferentes campos del saber orientados a mejorar la calidad de vida	<p>Objetivo 4 Promover la reforestación, la protección de la biodiversidad y la educación ambiental</p> <p>Meta 4.1 Promover la reforestación de las cuencas del valle la Leche, Chancay y Zaña con la siembra de especies nativas para la conservación de los recursos hídricos y la biodiversidad.</p> <p>Meta 4.2 Fortalecer la educación y cultura ambiental en la población orientadas a la formación de una ciudadanía ambientalmen</p>

		y convivencia pacífica. Garantizar la elaboración de la estrategia regional de educación ambiental.		te responsable con su entorno.
--	--	--	--	--------------------------------

6. Anexo: Lista de participantes del diálogo regional

N°	Nombres y apellidos	Cargo	Entidad
1	Martha Correa Saldaña	Especialista GRE	Gerencia Regional de Educación
2	Sergio Chimpén Ciurlizza	Especialista ambiental	Gerencia Regional de Educación
3	José Manuel Medina Aquino	Coordinador pedagógico PER	Gerencia Regional de Educación
4	Juan José Inoñán Olivera	Director de Gestión y Normatividad Ambiental	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
5	Marcos Callirgos Coico	Director de Recursos Naturales y Áreas Protegidas	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
6	Gloria Elizabeth Jiménez Pérez	Directora	UGEL Ferreñafe
7	Elizabeth Rojas Ruíz	Especialista ambiental	UGEL Ferreñafe
8	Elmer Alfredo Segura Chávez	Especialista ambiental	UGEL Chiclayo
9	Jackeline Patricia Murillo Tapia	Especialista ambiental	UGEL Lambayeque
10	Juan Antonio Vásquez Jinés	Vicepresidente	Consejo Participativo Regional de Educación - COPARE
11	Rosa Colchado Medina	Representante	Museo Afroperuano de Zaña
12	Patricia Orihuela Roalcaba	Docente	IE María de Lourdes - Pomalca
13	Henry Edwin Puelles	Director	IE 10050 - Reque
14	Duberlí Chero Quicio	Especialista Gerente Medio Ambiente	Municipalidad Provincial de Lambayeque
15	Julio César Palomino Flores	Responsable del Programa Municipal EDUCCA	Municipalidad Provincial de Lambayeque
16	David Armando Chávez Lluén	Docente	EESP Monseñor Francisco Gonzáles Burga
17	Salvador Burga Guevara	Docente	EESP Monseñor Francisco Gonzáles Burga

18	Jorge Antonio Fupuy Chung	Docente	Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo
19	Ricardo Valdemar Chavarry Castillo	Coordinador Ambiental	Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
20	Natalia del Rosario Córdova Lizarazo	Especialista RSU	Universidad Señor de Sipán
21	Jorge Luis Leiva Piedra	Investigador	Universidad Tecnológica del Perú
22	Zaida Brenilda Chávez Romero	Coordinadora Académica de Ingeniería Industrial	Universidad Tecnológica del Perú
23	Eleazar Nilver Santisteban Tineo	Representante	Centro de Participación y Proyección Ambiental - CEAMB
24	Silvia Saucedo Yahuana	Equipo técnico	Mesa Concertación para la Lucha Contra la Pobreza-MC
25	Yuly Maribel Huayta Osco	Especialista	SERNAP- Santuario Histórico Bosque de Pómac
26	Edivar Juan Carrasco Vásquez	Presidente	Comunidad campesina Muchik Santa Catalina de Chongoyape



